

SERMON.

27

QUE PREDICÓ EL

PADRE P. GONZALEZ GALINDO,

DE LA COMPANIA DE IESVS, CALIFICADOR

DEL SANTO OFFICIO, Y LECTOR DE TEOLOGIA,

EN EL COLLEGIO DE ALCALA.

EN LA FIESTA, Y PVBLICA VENERACION,

CON QUE CELEBRA EL MISMO COLLEGIO

la admirable, y misteriosa conseruacion de las Sagradas Formas,

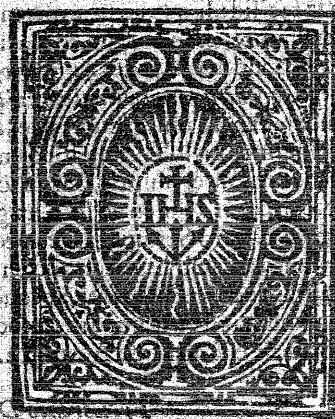
que en su Templo se reuerencian.

A LOS SEÑORES, Y PADRES PREDI-

cadores, El Doctor Lucas Sanchez, Collegial, en el Insigne de los

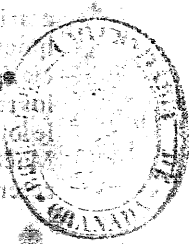
Theologos de la Madre de Dios, y Cabedratico de Prima

de Metaphysicas, en la Vniuersidad de Alcala.



Año.

1636.



CON LICENCIA.

En Alcala. En la Imprenta de Antonio Vazquez, Primer Impressor nombrado por la Vniuersidad.

APPROBACION.

POr mando del señor Licenciado Don Fernando de Vallesteros y Saavedra Maestro Escuela de la Santa Iglesia Magistral de Alcalá y Vicario General en la Audiencia Arçobispal de ella, y todo el Arçobispado de Toledo, &c. He visto vn Sermô q̄ predicô el R. P. M. Pedro Góçalez Galindo, Lector de Theologia del Collegio de la Compañia de Iesus desta Vniuersidad de Alcalá, y Calificador del S. Oficio, en la fiesta, q̄ cõ tanta veneraciõ celebra todos los años a el prodigio cõtinuado de las Santas Formas, q̄ tienê en el Sagrario. Hele leido cõ el gusto, q̄ se le oï predicar, y correspondê en la grauedad, y agudeza, en la erudicion de Santos, è inteligencia solida de la Escritura a el concepto q̄ toda Castilla tiene de el ingenio de su dueño: a quien por lo fatil de los conceptos he venerado siempre por el Crisologo de España, como por la eloquencia, y energia tan propria por Ciceron Critiano: habla *ex sententia*, que dixo el Sabio Sapient. 7. que segun Simacho, y Vatablo, es hablar, y escriuir graue, y sentenciosa mête: ò como Iansenio: *Opus dignum horum, que sibi data sunt*, obra digna de el caudal, y talento de lu Autor: ò como la leccion Vulgata è interpretacion de Hugo Cardenal, *Digna horum, que sibi dantur*, digna de el objeto y materia, que en el Sermon se trata. En quien se dan las mltas eloquencia, y la profundidad: el espiritu, y la agudeza; y todo junto con la facilidad, que yo he experimentado en su talê to, en que n pudo tener excepcion lo que le parecio tan imposible a Quintiliano lib. 20. quando dixo: *Nihil rarum ipsa natura voluit, magnum efficiens citò: prapofuit que pulcherrimo cui que operi difficultatem*. Pues no le embaraçan las obligaciones de la Cathedra, y lucimiento, que experimentamos en lo Escolastico en esta Vniuersidad a satisfazer tan ajustado a las de el pulpito. Maestro en fin grãde, ambidextro en ambas facultades: a quien no solo juzgo se debe la licencia, que pide, para imprimir este Sermon; antes pedirle, saque a luz los trabajos, que con santo aplauso ha predicado en Madrid, y en Toledo, serã Magisterio grande a Predicadores, apromechamiento a los Maestros grandes, y admiracion en la agudeza a todos. Este es mi parecer. En nuestra Señora de el Carmê de Alcalá 12. de Abril 1634.

Fr. Lorenzo Diaz

ALCALÁ DE HENRÍQUEZ.

A los señores y Padres Predicadores.

Casi dos años ha, q̄ predicò su Author este Sermon, cõ la numerosidad de auditorio, y demõstraciones de appl. uso, de que vn Templo, y Predicador, igualmente grande, puede ser capaz. Conueniendose a hazer applauso, y auditorio, las mas, y mayores letras, assi Religiosas, como Seculares, que en España pueden concurrir. Fue desde luego tan deseada su estampa, quanto admirada su voz. No alcanço las causas de auer entretenido tiempos tan largos al vniuersal desseo. Lo que se, es, que auiendo logrado yo el mio, de alcãçar vn traslado para mis v̄fos. Luego que passè por el los ojos, escrupulicè, de anteponerlos a los communes, defraudando a los que tratã de este ministerio, de vn exemplar magisterio, que podia adelantar grandemente el aprouechamiento vniuersal. Tomè pues resolucion de consagrarle a la publica salud. Alleganse otros motivos. Primero, enriquecer las noticias, tã sabias, como nobles, con lo peregrino de esta maravilla, que en confirmacion de nuestra Santa Fè, acerca del admirable Misterio del Altar, ha obrado el Señor, de la qual harè vna succinta, y preãbula relació. Segundo, q̄ visto este trabajo en otra cabeza, haga mayor aprecio de el su Author, tã acostumbrado a despreciar los propios, quãto a admirar los agenos. Tercero, que entrãdo los Maestros de la predicacion en hambrietas codicias de otros desvelos muchos, que se, q̄ su duçno tiene dispuestos, me ayuden a darle tantos torcedores, para que los saque a luz, quantas son las clausulas, que verã en este. Conque los escritos cõseguirã el empleo, que merecen, y los Padres y señores Predicadores, el socorro que han menester, y yo el cumplimiento de la obligacion, que tengo a Predicadores, a escritos, y a Author.

Doctõr Lucas Sanchez.

4
*Succinta relacion del milagro, y propria materia
del Sermon.*

POr los años de 1597. andaban en España vnos Moriscos de Nacion, y de Sera Mahometanos, que, saltando los Sagrarios de las Iglesias, y robando la plata de las Custodias, q̄ solo buscabã, arrojabã las Formas cõsagradas, q̄ encontrabã en ellas. Acompañõlos vn Christiano viejo en el robo; pero no en el desprecio. Pues jũcãdo veinte y seis Formas, q̄ huuo à sus manos de Sagrarios diuersos, las truxo al P. Iuã Xuarez, de la Cõpañia de Iesus, hõbre graue, y anciano, y, sobre todo, grã seruo de Dios, q̄ viuia en su Collegio de Alcalã. Cõsultò al P. Gabriel Vazquez sobre el caso. El qual, por inspiraciones del Cielo (pudiendo prudentemẽte gouernarse por el estilo de otros Collegios, en q̄ los Padres auã cõsumido o tras sagradas Formas, restituidas por semejante modo) aduertio, q̄ no se cõsumierã: no fuesse, q̄ los sacrilegos enemigos de nuestra Fè huuierã puesto algũ veneno en los sagrados accidentes, para causar horror en los Fieles a este Diuino Sacramẽto cõ las muertes, q̄ causãra el veneno, en los q̄ le huuierã comulgado. Pusierõ las, por cõsejo suyo, en lugar decente para q̄, como las demas Formas cõsagradas, y por consagrar, se cõsumiesen con el tiẽpo. Pero al P. Iuan Xuarez le dio Dios, desde luego, tãto cariõ, y deuociõ cõ este Mysterio, que, lleno de esperãças, de q̄ no se auia de deshazer, le visitaba muy a menudo. Al cabo de onze años hallò las Formas tã enteras, como al principio. Y asì, por cõsulta de todos los Lectores de Theologia, y demas hõbres graues del Collegio, se trasladatõ a otro puesto mas humedo: para q̄ mas presto se corripiesen, ò diciesen mas claras prẽdas del milagro. Pero hallarõse despues, casi de vn año, cõ la misma entereza, color, y hermosura. Y auiedo puesto, para mayor demostraciõ del prodigio, otras Formas reciẽtes, por cõsagrar, en el puesto mismo, se deshizierõ en mucho menos tiẽpo, cõuirtiedose en poluos negros, q̄ el P. Iuã Xuarez traia cõsigo despues en vna caja, para argumẽto infalible del prodigio. Este es aquel milagro grande, q̄ costãdole 22. años de pruebas su verdad, se hizo creer: y por junta de toda la Vniuersidad, Prelados, y hõbres doctos de las Religiones, y por ordẽ de los Vicarios Generales, y Governadores del Arçobispado de Toledo, a cuya legitima declaraciõ precedierõ rigorosas informaciones, se mandò publicar a los Fieles, para q̄ le adorassen con la deuociõ, frequẽcia, y votos, indicios de faouores milagrosos, q̄ le ve-



SALVACION.



Verer, saber, y poder así como al primero por el alma, tégo, al segúdo, y tercero, por los pies, y las manos de la liberalidad. Y queriendo Dios manifestar la summa, con que a los suyos se franqueaba vn tiempo, hypotecado a sus focortos, así en la guerra; como en la paz, les dio el Maná, que, como suaves despojos de su affecto, y regaladas prendas de su amor, es el coraçon, y el

alma de su largueza. Pero, porque querer, y no saber lograr la magnificencia, es a peligrar el beneficio: y querer, mas no poder hazelle, es amezquinar al bien hecho: como si cupiera en Dios, miserias de flaqueza, ò peligros de ignorancia, echa a sus aciertos otros dos fiadores mas; y acompaña al Maná (que, como he dicho, fue las medulas de su liberalidad) de la Vara, instruménto poderoso de sus obras, y de los dos jaspes, ò sillares, perpetuos protocolos de su Ley. Y juntádo querer en el Maná, poder en la Vara, saber en la Ley: y fiando vno, y otro, de las ciruizes de vnos brutos, dá con todo en casa de Obededon. De parte de la discreta Prouidécia, que le dispone el beneficio, fue suprema gracia; de la de el que le recibe, summa ventura. O predigio, ò clemencia, ò magnificencia de Dios: que has querido, q̄ tengamos júros oy, Maná, Ley, Vara, Brutos, y Obededó! Maná, aquel diuino Pan, Ley, esta insigne Vniuersidad, Vara, esta nobilíssima Villa, brutos, vnos pecadores reitados; si bien, dichosamente arrependidos, Obededon, este Collegio humilde. Nunca, para nuestra España, Dios tan liberal de si mismo, tan franco nunca, como en estos siglos: en que, executada su clemencia de nuestra calamidad, conserua de milagro nuestros Señorios, y en ellos, los de la Religion; y en ella, los de la Virtud, a pesar de las armas enemigas, que, tomando filo en la heregia, amagan fatales estragos a Virtud, a Religion, y a Señorios. Como ostentará este Dios lo liberal de su

franqueza con su querida España? Dispone, con prudencia peregrina,
y modo extraordinario aquel prodigio: dale, benigno, aquel Maná di-
uinísimo, y bien Maná del Arca. Pues, quando en las casas de los de-
mas Sagrarios, de vn dia para otro, dá la puerta abierta a la corrup-
cion, en el Arca de aquella Ara, la cierra a los estragos del tiempo,
con talebas de milagrosa, y no vista perpetuidad. Y porque quiere, sin
poder, es miseria: sin saber, peligro: (O providencias altísimas de
aquel milagroso Dios!) acompaña a aquel Maná cō la Vara de el po-
der, y leyes del saber: saber, y leyes de esta Vniuersidad insigne: que
siendo al mundo ley de todo acertamiento, ha juntado varias vezes
las facultades todas, y singularmente las de Theologia, y Medicina,
y ha dado su aprobació juridica a la verdad de aquella eliquisra ma-
ranilla. Poder, y vara de esta nobilísima Villa: que con voto espe-
cial se ha consagrado a las veneraciones, y asistencias de aquel ce-
lestial prodigio. Ahora entra la ventura desta casa. Fiando Dios aquel
bien de el acuerdo de vnos brutos, esto es, de vnos pecadores, que
auiendole hurtado de Sagrarios diferentes arrojados, le restituyen
arrepentidos, dá con el en casa de Obededon. Siervo de hombres
quiere esse nombre dezir, y yo quiero dezir, que en este Collegio de
la Compañía, que nacio para siervo de los fieles, para esclauo de esta
Villa nobilísima: para esclauo, y siervo de esta insigne Vniuersidad,
en seruicio de cuyos hijos, tan feliz, y aprouechadamente a todas ho-
ras suda. De parte de Dios, que se dignò misericordioso de hazernos
este beneficio, no huuo justicia, si grãde, y excessiua gracia. De parte
de este Colegio, que le recibe, no huuo merecimiento; si ventura, y
grande ventura. Con que si de vna parte tenemos querer, saber, y po-
der: y de otra la gracia, y la ventura: para si toma aquel diuino Pan el
Iglesia el alma de toda la sabiduria. El poder esta nobilísima Villa:
es digna de imperar mundos. Este Colegio para si quiere
la ventura: y yo para mi quiero
la gracia, &c.

Caro



O suele Dios tener cosa suya. Antes, como la virtud del hombre es pedir, el ser todo de Dios es el dar. Tã vinculada està la santidad al pedirle algo a Dios; tan virtualmente encerrada la gracia en las entrañas de su familiaridad, que, como, si la Oracion fuera vn fiador de todas

virtudes, y vna desmentira de todas ruindades: ò, como, si, el que para pedirle algo a Dios, hincara la rodilla, se hiziera, en virtud del pedirle, impecable, no le parece, que quien ora, ha pecado; aunque aya pecado: ni que peca; aunque parece, que peca; ni que ha de pecar; aunque le digan, que ha de pecar. Haze Pablo sacrilegio del zelo, de la Religion blasfemia, y del seruicio de Dios agrauio. Y hecho su pecho volcan de iras, y su boca de fieros, y amagos, quando ya midè sus ojos las distancias de Damasco con las centellas de furor, q arrojan, trastorna los cielos el crucificado, y auíendole de xado caminar siete jornadas con aquellos intentos, baxa, a degenerarle en persona, y dà la virtud de Iesu Christo con el orgullo de su enemigo en tierra: para que, consultando el caso con la baxza de su origen, tome el consejo, que en ocasiones de impotancia suele dar su grãde abogada la flaqueza: *Cadens in terra.* (O misericordia grande!) Quando aconsejado con la tierra, en que se rebolcaba, con el pavor, contigo, y cõ el mismo Señor, que le buscò sentido, que le habló imperioso, que le acogió enamorado, huuo entrado en la ciudad seruidor, el que auia llegado perseguidor a las puertas della, parte el mismo, que le habló en el camino, a verse con su dicipulo Ananias, y dale orden, de que le busque, de que le cure, de que le acaricie, de que le reciba, de que le incorpore. Señor, que en lo pasado ha sido cuchillo de vuestros Santos: Señor, que en lo presente dura en los mismos intèros: Señor, que para lo venidero respira amenazas, y ceneltea rayos. No se indignò el Señor: porque Ananias le representasse el peligro. No era este tã ce de general obediencia. Grande ignorancia es, del que juzga, que el especial voto della, hecho a su Santidad, de ir sin viatico, y cõ euidente peligro de la vida, a predicar el Euangelio entre infieles, esta virtualmente incluido en el general voto solemne de obediencia, que todos los Religiosos hazen. Y bien sabe el Theologo advertido, que

Act. 9.
num. 4.

Añor. 9.
num. 11.

el voto comun, de comun obediencia, no obliga cō esse riesgo: y por
essa causa ay quiē le haga especial, y en el, especial seruicio de la Se-
de Apostolica, glorias de la Fee, y exemplo de la Iglesia? Como aca-
llaria el Señor a Ananias, y acudiria a sus temores? cō solas dos pala-
bras le haze fuerça a la persuasion: *Ecce enim orat*; parte seguro, mira
aqui, que ora. Y el, *Audiui quanta mala fecerit sanctis tuis in Hieru-
salem*; ha echado el cuchillo en Ierusalē a los vuestros, apedreado,
y muerto a Esteban? *Ecce enim orat*, ora. Y el, Trae comission autē-
tica, para encarcelar a los que os aplauden, e invocan vuestro nomb-
re; *hic habet potestatem a Principis Sacerdotum, alligādi omnes, qui
invocant nomen tuum*? *Ecce enim orat*. Ora. Y el, *spirans mimarti, &
cedis*, respira amagos, bufa cuchillos en lo vender? *Ecce enim orat*.
Ora. Que importa? Mucho. El que ora como debe, dexa desmentido
todo lo q̄ peca, de suerte, que no parece, que ha pecado: ni que peca:
ni que ha de pecar. Pues, quando toda la virtud de el alma es pedir:
todo el ser, y virtud de Dios es el dar.

2

Concibe espiritus altos la Theologia, y con la licencia, que le da
el serle a Dios tã de casa: y cō la potestad, q̄ le comunica, anſi la Fee,
como la razon, con cuyos poderes obra, entrase en los mas ocultos
retretes del pecho de Dios, y con vara leuantada residencialle lo for-
mal, y constitutiuo de su ser, obligandole a traer a juicio los concep-
tos methaphisicos, de que formalmente consta. Y assentando dos co-
sas, probable vna, y cierta otra: esta, que han de ser prendas de racion-
al, y anſi de amor, y de inteligencia: aquella, que han de ser actuali-
dades, por lo que estas dizen de postrera perfeccion, y no potenciali-
dades, por lo que dizen de carecella: difficulta, si la diferencia essen-
cial, y vltima, que constituye al ser de Dios, es acto de solo entendi-
miento, de suerte, que, quando llegue el de la voluntad, halle ya essa
hazienda hecha, ò no, sino, que, para esse ministerio, se aguarde el vo-
to de la voluntad, demanera, que estando la obra incoada, y no mas,
en virtud de lo entendido, la perficione, y acabale lo amante, como
vltimo constitutiuo, y postrera diferencia? Si ay muchos, que hazen
concepto de adequado Dios, quando le hallan actuado de intelligē-
cia, sin aguardar a los socorros de amor. Y no negarē, que vn ser ca-
bal, y superior en tanto es, en quanto sabe: y mientras no sabe, quan-
do mas es, no es. Mas tampoco me negarà nadie, que es desgraciado
este querer: ya en que a las cosas de monta siempre llega tarde; ya en
que no se estima, ni precia para ellas, ni se aguarda su voto, para ne-
gocios graues; ya en q̄ parezca a las gentes tan difficultoso de creer,
que partan a vna el ser, y el amar, que ni en Dios se atreuen a hallar el
amar

amar en el signo, en que se prometen hallar el ser. (Cada qual quiere primero ser, que amar; aunque del amar dependa, que el otro tenga ser, menor solícito del otro, que de si) ya en q̄ opiné al amor accídete del viuir; y como, si para viuir, fuera por demas el amor, riene por cosa accessoria vna buena voluntad. Valgame Dios, y que poco les debe el querer! Santo Thomas, tan amante, como docto, y santo, y el Maestro de las Sentencias, si bié favorecedor de lo docto, apasionado, no menos, de lo amante, dizen no. No es Dios del todo perfecto; sino incoadamentre, Dios, por lo inteligente: Mas, suppuetta esta prenda, le dá el ser esencialissimo, perfectissimo, cumplidissimo, cabalissimo, vltimissimo lo amante. *Voluntio Dei vsia est* (dize el Maestro:) *Esse igitur Dei in voluntate sua per modum amoris, non est esse accidentale, sed essentialis*, dize Santo Thomas, como es posible, q̄ sea perfecto, y cabal Dios, por lo que se le; si auno quiere? Que Dios puede ser, mientras ni se ama a si, ni quiere bien a nadie? Que razon pudieton tener de este sentimiento? Esta. Vna grand. dfferencia ay del entendimiento a la voluntad; y de las operaciones de esta a las de aquel. El entendimiento recibe todas las cosas, ya que no en si mismas, (harto lo quiera ei) a lo menos en rastado, en retrato, en copia, en imagen: y estas las conserua, guarda, y retiene. Es auarissimo sobre todos los auaros. Que estos no llegá a hábrear la imagen del dinero: sino a el. El entédimieto, ya que no puede auer a las manos los bienes en persona, achoca sus imagenes. La voluntad no solo no recibe, ni retiene, ni guarda para si auata, sino dá manirrota, no algo de fuera de si; sino a si; no ya en la imagen; sino en la realidad. Y dáse a si, para no hazer dependiente de nada, ni de nadie, sino de si; su liberalidad: para que mientras no se faltare; mas se robiere a si, no le faltre; sino, que tenga, que dar. Es liberalissima. De fuerte, que el entendimie to recibe; la voluntad dá. Pues sea el vltimo constitutiuo de Dios el acto de la voluntad, que dá; y no solo el del entendimiento, que recibe: porque se vea, que el vltimo ser de Dios no solo no es pedir, no solo no es mendigar, no solo no es recibir; pero ni aun poseer, sino dar: *Voluntio Dei vsia est, &c.*

Aora sabremos la propiedad del lenguaje del dicipulo amado, al fin amado: que para las materias, de que entonces hablaba, es muy singular. Engolfase Iuán en aquel piclago de profundidades de la verdad, tan conitante, como eterna, de la eterna generacion del Verbo; y dize: *In principio erat Verbum, & Verbum erat apud Deum, & Deus erat Verbum. Tãto, Erat, erat, erat.* No ay alguno de los sagrados Padres, q̄ no tropieze en el sermão. Es el modo de hablar por

Magis. in
1. dist. 45.
S. Thom.
4 cont. a-
gent. c. 19

3

Ioan. i. c.
num. 1.

B

im-

imperfecto de indicatiuo vna confesion humilde, que hazé officia:
les grandes, en quienes la pericia del arte no dexé lugar a sospecha
de defacierto; de que la obra no es tan cabal, como la pretendia la
Idea, de donde sale, ò como la podria pedir el animo melindroso, ò
mal còtentrado. Eslo, de q̄ aun no llena la postrera mano; eslo, de q̄
le dexan expuelto a censura de entendidos: eslo, de q̄ está dispuesta a
consentir la enmienda, que le dará el artifice auisado del defecto. Y
eslo al fin, de q̄ no está acabada la obra; sino incoada; sino imperfecta.
En la prefacion, q̄ de su historia natural, hizo Plinio a Vespasiano, le
dize: Que deyeaba ser, no de los vanamente cassados con sus presuncio
nes; sino de la parcialidad de Policeto, y Apelles: que acabadas las
estatuas, prendian a los pies de ellas vn rotulo: *Apelles faciebat, Po
licletus faciebat. Tãquã inchoata semper arte, & imperfecta.* La ra
zon: porq̄ siendo varios los juizios, no sino los gustos, a quien el ar
tifice lisonjea, y por essa causa, no siendole posible grangear vniuer
sal agrado, le quedasse el perdon por sagrado, a que acogerse, en vir
tud de la protestacion, de consentir la enmienda: *Vt contra iudicio
rum varietates semper esset artificis regressus ad veniam, velut em
mendaturo, quidquid desideraretur.* Siendo, pues, la accion (si ac
cion es la eterna generacion del Verbo) infinitamente perfecta, co
mo la declara, el que se la inspirò a Iuan, que fue la Sabiduria mes
ma de Dios, con el imperfecto, *Erat?* Es, porque de suyo no es
perfecta la obra? ò porque no se lo parece a su Author, aunque lo
sea; mas quanto es de su parte la sujeta a la enmienda? O infinita
mente perfectissimo, cumplidissimo, llenissimo Dios! Quan
do, desde tus eternidades, y principios sin principios, facas al Ver
bo, sabiduria cifrada, y abreviado libro de ti mismo, y de todas las
cosas, vnica doctrina de indubitable, de irrefragable, de incon
trastable verdad, la dás a la emprenta de manera, que parezca, que
la expones a la correccion, de que no es capaz, y que, sobre lo que
con esse verbo dizes tu, aun podria alguno añadir, ò quitar, ò mu
dar, ò enmendar alguna cosa. Aqui quisiera yo traer a los cauda
les, que condenados en el tribunal de su cordedad, apelan para el
agrauio. Y, passando sus ingenios las fuerças de las manos a la bo
ca, y de la pluma a la lengua, escriben poco, y malo, y afrentan
mucho, y bueno: pretendientes de cobrar de la calumnia el cre
dito, que les pierde su negligencia: maridos de la ignorancia;
adulteros de la soberuia; idolatras de lo que fueron; y apostatas
de lo que son, tan prendados del juicio proprio; que les parece,
que, lo que dozientos, y trezientos años ha dixeron, no Dios, ni

Ange,

Angeles, ni Prophetas, ni Concilios, ni Pontifices Summos; ni no particulares personas, es tan lleno, tan cabal, tan perfecto, que no ha de tener acrecentamiento, mudança, ni enmienda: ni a diligencias de el tiempo, gran descubridor de nuevas verdades, ni a socorros de la luz, gran publicadora de sutilezas nuevas, ni a porfias de el trabajo, y del sudor, desfrutadores de lucimientos grandes, ni a beneficio de las asistencias de la sabiduria de Dios, que en descubrimientos de Estrechos de el saber, y Americas de sciencias, dá cada día al mundo Colonos nuevos, y nuevos Magallanes. O ciegos! ò vanos! ò soberbios! ò locos! Alfin hombres. Quien obra, como Dios, alarga los deseos, y el del engaño a mas, de lo que se estien den las obras, y haze las de mayor perfeccion, de manera, que siendo incapazes de otra mas subida, dá a entender, que las quisiera mas perfectas. Y está Dios tan desleoso de dar a todos gusto, con la primera de sus obras, que es el Verbo: que, como si en el, y no en nosotros, topara el no tenelle, o como si el desagrado no fuera melindre nuestro, sino poco acierto suyo: siendo perfectissima la obra, y así acabada, la declara como incoada, como no adecuadamente perfecta, como quien, en lisongas del gusto, está dispuesto a enmendalla, esto es, a disponella, como quisiese cada qual. Será mi Verbo a cada vno, lo que quisiere cada qual, que sea: *In principio erat Verbum*. Mas no es, ser perfectissima la obra, y no parecerse lo a su Author, la causa de esse lenguaje; sino el no tener aú Dios entonces, en virtud de essa acción, adecuada; sino inadecuada perfeccion; ni estar adecuadamente cabal. Porque? Porque aunque la eterna generacion sea la suma perfeccion dentro de su esfera, no es la total, de que se halla el ser de Dios capaz; porq̃ no ha llegado aú Dios, a producir al Espiritu Santo, que es don, y así ni a dar; y mientras no llega la segunda obra del dar, no es la adecuada perfeccion de Dios la primera. Es aú Dios incoadadamente Dios a cuenta de el engēdrar el Verbo. Ame, quiera, produzga al Espiritu Santo, y de; y se hallará adecuada, vltimada, y perfectamente Dios. Porque, como el hōbre tiene situada su virtud en pedir, Dios su perfeccion, y cabalidad de el ser divino en el dar. Ni es Dios tá Dios a cuenta de q̃ tiene: como en virtud de q̃ dá: *Tos Dei appellationes, quot munerata*, dixo Aug. Biē dicho. Corren parejas en Dios las dadiuas, y los titulos. Ni son ellos mas, ni menos ellas. Intitulase de lo que dá; no de lo que goza. En la tierra los Reyes llamanse Reyes de los Reynos, q̃ posseē, no de los, q̃ dá. Mas, quando los dá, pierde los titulos dellos, porq̃ ya no los poseen. Dios no dize Agustin, pierde el titulo de lo q̃ tiene, y tienele

de lo que dá: y es Dios de lo dá; y no de lo que tiene: por donde, para ser dueño, y Dios de si mismo, ni a si mismo se tiene, por quanto, para ser dueño de si mismo, el mismo es lo primero, que dá. Y aora, Carne mia? Sangre mia? *Caro mea, Sanguis meus?* Quando Dios no tiene cosa suya: Quando en el no tener cosa suya, consiste todo el ser de su divina essencia.

4

O sagrados affectos de mi Dios amante! O artificios discretos! O arbitrios ingeniosos! O cordiales mañas! O brindis lisonjeros! para conquistarame. No llamas tuya a tu carne, quando la recibes, y en vnestabillo te la adoran Reyes, y hincan humildes, sus rodillas Angeles, ni dize tu amado mas, de que el Verbo se hizo carne: y si, quando me la dá en estos afortunados accidentes? Mia es, mi Dios, esta carne, mas que tuya, desde que la consagraste a mis utilidades. Porque la llamas tuya? Dila mia. Mas, O sagrado Amate! no la quieres reconocer por tuya, miétras, que no trata de ser mia. Y aora, que, en virtud de tu ardida caridad, toma resoluciones gloriosas, de ser mia, la dá tu amor, a boca llena, nombre de tuya: y la tienes por tuya aora, que la vés gustosa de ser mia. Carne mia, sangre mia. Palabra es esta, que guardó el amor para la ocasion de finezas grandes. Nunca llamó Abraham, suyo, a su hijo Isaac, hasta que le vé a la luz, que se crashize ya de la leña, que carga de sus ombros, y a la de los amagos de su alfanje. Ni pudo verle dispuesto a morir, y aú muerto, en la preparación, y no llamarle suyo. Y auicndo sido siempre su Isaac, siépre su risa, su contentamiento siempre; dá ensanchas al amor; que toma aliento en la apretura de la postrera ocasion; y quando le vé en su coraçon cebo del cuchillo, vianda del fuego, y manjar del sacrificio, le llama suyo. *Dominus prouidebit sibi vitam, fili mi.* Siempre fue de tu gusto esta carne sagrada; por lo que tubo de mia. Siempre tu Isaac, siépre tu risa, y tu contentamiento siempre. Mas aora, que la vés hecha sacrificio del affecto, manjar del amor, cebo del gusto, no puede el tuyo negarsele, ni negarle las mayores demõstraciones del amor. Carne mia, sangre mia. Quando mas agradecido Pablo a Dios, le llama suyo, creyendo, que cõ esse titulo acrecentaba lo generoso de grãto, nuevos fiadores a lo cierto, y fino de amante. *Gratias ago, Deo meo; dize Y Chrysoft. Vnde, quanto cum affectu gratias agit: non enim dixit, Deo; sed Deo meo.* Y aora llamas a la carne, tuya, agradecido tu a la nouedad de los beneficios, que recibo yo. Carne mia, sangre mia. Para que, quando la veo mal tratada, y muerta, a instãcia de tu amor, no te culpe, el que te tengoy. Dispones de tu capa; mas me espanté de los estremos de tu afficion, que compres mi regalo con tu carne,

Genes. 22.
num. 28.

1. ad Co-
rintb. c. 1
num. 4.

carne, y con tu sangre. Carne mia, sangre mia. Suelen los hombres, en materias de comer, beber, y vestir, cortar largo, prodigos, quando es a costa agena, y tassar corto, auaros, quando han de auer de darse a su costa. Y aora, que esta carne diuina, en virtud de estar en esta mesa, es mas mia, que tuya, la llamas tuya, y no mia: para que, si mi mezquidad no me dexa gastarla, auaro, por ser mia; coma sin duelo, siquiera, por ser tuya. Carne mia, sangre mia. Perder suele el bien de sus aprecio, por ser proprio, y grangear las hambres del apetito el ser ageno, y llamas, no mia; sino tuya, a esta carne, y sangre diuina: para q̄ firma el lenguaje a ti, y a mi de prendas: a ti, de que la franquearas, no dificultoso, siquiera, porque es tuya: y a mi, de que te la estime, te la codicie, te la pretenda: y, quando mas no pueda, te la hurte, siquiera, por no mia. Carne mia, sangre mia. Aora lo digo, Señor, adiuinas, mi Dios, que ha de auer quien te la hurte, y hazes a estos positiuos de su possession: para que, dōde quiera, que se halle, conste a los Angeles, que es tuya. O codicioso Profeta de las glorias, que te ha de grangear el restituirla! O nuevos mysterios de alturas nueuas!

Permite aq̄el Sacramentado Dios, que, para ruines intentos, hurten su diuino Pan de Sagrarios varios hombres, a postados a su perdicion, y que ande muchos dias, y quizás muchos años, aq̄el diuinitissimo m̄jir en alforja de hechizeros, y faldriquera de sacrilegos, O nueva manera de ofenderle! Dinos, mi Dios, si en esta culpa, en q̄ te agraua el huimno atreuimiento, te auemos de dar los pesames, o no; sino los placemes? Permiteles el hurtalle, por q̄ se obliguē a querelle. Agrauado es; sero lisonjero agrauio. Pues, si le agraua, le agrauian en culpa, que les executa a amalle. Como el hurtar vn bien nace de codiciable, y necessita de querelle, el que huuiere de hurtalle: permíteles, que le hurton: para q̄ tenga su amor en esta culpa estas glorias, en que biga rearse, de que, si entran en delicto del hurtalle, forço famente ha de ser por las puertas del querelle: y han de passar se por querelle, para llegar a agrauarle. Y consultada su piedad, y tomãdole el pulso a su amor, y a su coraçon el voto, no sabremos, qual es mayor: o el agrauio, que le hazen en hurtarle, o la lisonja, q̄ le hazen, en querelle. Sabrá, por la lisonja de el querelle, perdonalles el agrauio de el hurtalle. Yo te conozco, mi Dios. Si, el ser vn bien hurtado, es falta, que te haze mas sabroso, segun el dictamen del Sabio: *Aque fortuna dulciores sunt.* Yo te conozco, digo otra vez: tal es tu ambicion de ser sabroso: o al alma, que, por parecerlo vn poco mas, passarás por alreñas de hurtado: y tendras a logro el lance, quando veas, que con menguas de hurtado compras glorias de sabroso. O feliz culpa!

Afin,

Alfin, si hurtan, supieron hurtar a Dios. Con que, si aqui ay hurtar, y ay hurtalle, descuentan con el hurtalle, no poco de lo, que pecan en hurtar. No porque la culpa de el hurtar no crezca con el hurtalle; sino porque, si sacrilegos se atreueron a hurtalle, lleuan venturosos en el mismo bien, que hurtan, quien les perdone el hurtar: y se hallan el remedio en las entrañas de el daño.

6

Permitetes, que le hurten, para perdonarles al mismo tiempo, que le ofenden, todo quanto ay, que perdonar. O perdonador de ventaja! Perdonòles la culpa. Ansi lo creo yo de supiedad: que no auia de querer la gloria, de que alli goza, a costa de tan gran miseria agena. No es esto lo mas, que perdona. Primero les perdonò la vida, quando les permitio el hurtalle: en que les perdonò mas, que en la culpa. Y digo, mas; no porque sea la culpa en el mal, de menor monta, que la vida en el bien; sino porque perdonandoles la vida, en cierta manera les perdonò la culpa: pues si en el perdon de la vida entrà las permisiones de el hazella, tambien entran los espacios de el llorarla. Antes, de perdonarles la vida, les perdonò otra cosa de mas monta, que ella. Perdonòles el pedirle, quando les permitio el hurtarle. No ay cosa mas oppuesta al hurtar, q̄ el pedir. El pedir el bien, es lisonjear el gusto, del q̄ le posee. El hurtarle, es atropellar. cò fu vo luntad. De aqui es, q̄, como el no pedir, està encerrado en las entrañas del hurtar, quien permite el hurtar, permite el no pedir; y quien permite el no pedir, perdona el pedir: y, que haze el Señor? permitetes el hurtar; y aì permitetes el no pedir; y aì les perdona el pedir; y perdonales el pedir, para hazer lo mas esforçado de su piedad. Porque quien a vn enemigo perdona, no ya la culpa, ni la vida, sino el pedir, perdona le todo quanto ay, que perdonar. Porque, quando el mas riguroso dar la vida no es pedir; sino vn gustoso ahorrarse de lances de necessitar, el pedir es vn terrible dar la vida. No siente vn coraçon tan acerbo dolor en dar la vida, como, si es cuerdo, siente en el pedir. Y, si el viuir le ha de costar el pedir, tendra esse precio, que dà, por tan superior al bien, que compra, que juzgarà por fortuna mas plausible, el quedarse sin la vida, que compra, que el poner la costa del pedir. O pretendientes! O miserables! O desafortunados! O menesterosos! O afortunados! O poderosos! O Ministros! O Iuezes! tened lastima de quien os va a pedir, y dadle, sin aguardar a que os pida. No haze vn generoso tan grãde beneficio a vn pecho honrado, en perdonarle la vida, como le haze con la anticipacion del beneficio, en perdonarle el pedir.

Huuo de dar satisfacion Dauid a Saul, y dexa passar la mas

glo-

gloriosa ocasion, quando le era superior en la cueba, en que a beneficio de su cuidado, i diligencia de su fortuna, le cogio en lance, que pado quitarle la vida; que es la ocasion, que buscan los magnificos, para dar satisfaccion a sus quexosos; porque se vea, que no es, la que dan, hija del miedo; sino de la verdad, de la lealtad, de la generosidad. Al fin dexa passar esta ocasion: sale de la cueba, y desde la cresta del primero, y más cercano monte satisfazele humilde. No pudiera en la cueba misma, donde le tuuo a solas, dode con su gente tenia guardadas las espaldas, y la puerta? Si; mas quiso serle, con humildad piadoso. En que? En guardarle el respeto, y honor, juntamente con la vida: *In quo nimis illi misertus est, conseruando ipsi honorem cum persona*, dize el Abulense. En que? digo otra vez. Gran razon del Abulense. Si en la cueba se hallara Saul a solas con Dauid, auiale de arrodillar el peligro a los pies de su enemigo, y obligarle a pedirle, rendido, la vida. Pues como, quando le perdonara la vida, no le huiera perdonado el pedir; sino que costeara con el pedir, el salir con la vida; y al fin, si sacara el beneficio de la vida, lo lleuara con pensiones de pedir, dize Dauid. No. Este es Rey, y mi enemigo, y, si el siente, como Rey, y como a enemigo le miro yo; si no le perdono el pedir, poco hago en perdonarle mis agrauios, y su vida. Salgo de la cueba, voime al ceño de aquel risco, hablaréle desde él, y verá, como cõ el agrauio, y la vida le he perdonado el pedir, y le dexaré mas obligado, y agradecido, porque le perdone el pedir, q porq le perdone agrauio, y vida: *Ne nimis erubesceret, nã, si videret, se positũ in manibus hostiũ suorũ, prociaderet corã eis, & pro vita oraret. id: d Dauid nõ solũ voluit eũ à morte eripere, sed etiã ab opprobriõ, deiectione, & verecũdia.* Y el Señor permíteles el hurtarle, por permitirles no pedirle. Y permíteles el no pedirle, por perdonarles el pedirle. Y perdonales el pedirle, por perdonar sobre el agrauio, y la vida, todo quanto ay, que perdonar.

Testat. in
 1. Reg. 6.
 24. q. 18.

Finalmète, permíteles el hurtalle, goloso de las glorias del restituille. Y, porq le hõrẽ cõ el restituille, dà riẽda a las permisiones de el hurtalle. Porq, si le agrauiarõ cõ hurtalle, le hõrã cõ el restituille: esto cõtritos, si a qõllo arrojados. Y, si, quãdo le hurtã arrojados, triũfã ellos d' la paciẽcia del, quãdo le restituýe cõtritos, triũfa el del arrepetimiẽto dellos. Y viene ya a ser Sacramẽto de arrepetidos aquel prodigio, q hasta aqui lo ha sido de enamorados: y hallan las glorias de lo enamorado acrecõtamiẽto en las de lo arrepetido. Para que, si hasta aqui ha sido aquel misterio Diuinisimo Sacramẽto de amores Diuinos, ya sea despojos de arrepetimientos humanos. Hizole el

Tosta. ibi

Señor, en virtud de lo mucho, que el quiso, y cōservarle, en virtud de lo, que los hombres dexaron de querer. La hechura del, es amor puro. Señor, mis enemigos me quieren quitar la vida; yo quiero Sacramentarme, y morir antes, que me maten. Y sea mi amor mayor, que su aborrecimiento. Siempre los pecadores se aventajan, en agraviaros, a los justos en seruitos. Mas tierra andá aquellos en ofenderos, que estos en agrádaros. Mirad, pues, quales mi amor, que no llegan vuestros enemigos a aborreceros tanto, como yo llego a amaros. Y, siendo así, que ellos, porque os aborrecen, me quierē quitar la vida: y yo quiero darla, porque os amo, Sacramentome, y muero en el Altar antes, que me maten en la Cruz: para que vea el mundo, y veais vos, que es mayor mi amor, q̄ su aborrecimiento. Es mayor mi amor, que mi amor. Mi amor quisiera suspender la vida, para padecer mas por vos. Mi amor quisiera darla luego por vuestra honra. Mi amor quisiera padecer tormentos. Mi amor, mal sufrido de largas esperanças, quisiera luego morir, pues vença el amor al amor: porque solo él pudiera ser mayor, que él. Y Sacramentome, y muero luego; y sea mayor el amor del morir luego; aunque sea no padeciēdo, que el de dilatar la vida; aunque sea, para padecer. Si, para morir aguardo a que me quit en la vida, sera mayor tropheo de mi sufrir. Mas, si aguardo a sufrir, para morir, dexa mi amor ocasion a los Fieles de pensar, q̄ si muero, es, porque me quitan la vida; y no, porque la doy yo: y queda rostrituerio, y encaporado mi amor. Y veis aqui otra batalla de el amor al amor. El amor dize, que aguarde a que me atormenten, y muera a manos de aquel dolor. El amor dize, que como el dio el primer voto en mi muerte, conite, que el es, el quiere morir. Pues véça el amor al amor. Sacramentome, y muero antes, que me maten: y le verá, que no son tan prettos ellos a matarme, como yo a querer morir. Y escota de parecer menos sufrido, serē tenido por mas enamorado. Demas, que, si mi amor dessea traerme a morir a manos de mis enemigos, tambien vé, que ellos han de ofender a mi Padre, con atormentarme, al mismo tiempo, que yo le sirua con morir. Y he aqui otra batalla del amor al amor: del amor de mi Dios, a quien desseo ver seruido, al amor de mis enemigos, a quien desseo ver no mächados, con el derramar mi sangre. Que remedio? Vença el amor al amor. Sacramentome, y muero en limpio; y mi Padre quedará con honra de seruido: mis enemigos, con dicha de inculpados: yo, con gloria de fino, y verdadero Amante: y este Pan, hecho Sacramento de amores sagrados.

Pues el que hasta aqui llegò a ser hechura de amores divinos, y a,

ò soberano Dios! para honra desta Casa, para gloria deste Templo, para gloria, y honra de mi Religion sagrada, para riqueza de esta Villa, para luz de estas Escuelas sabias, para lustre de estos Reynos, para resplandor de nuestra España, para testimonio de la Fè, para triumpho de la Iglesia vniversal Catolica, y Romana, es Sacramento de arrepentimientos humanos. Opoderosa, y misteriosa mano del Altissimo! Tocando, y trocando los coraçones de foragidos en piadosos, de facilegos en sagrados, de arriscados en arrepentidos, y mudando de intentos, y de affectos a los visos de otra luz, restituyen aquel bien infinito, para que, si de su cosecha es Sacramento de el amor, con que Dios quiso nuestros prouechos, ya alli lo sea del arrepentimiento, con que pecadores dexaron de querer sus daños. Y no sabreis, qual es mayor gloria de aquel Pan, ser hijo del arrepentimiento de hombres, ò no; sino del amor de Dios: ò qual es mas poderoso, ò el amor, aunque sea de vn hijo de Dios, en virtud del increado bien, que quiere, ò el arrepentimiento de vn pecador, a cuenta de vn bien criado, que dexa de querer. Gran poder en pecadores el de arrepentidos, por grande que sea en hijos de Dios, el de enamorados. Si la gracia de enamorados sabe hazer hijos de Dios, sabe hazer Dioses la de arrepentidos; y aun con estas ventajas, que quando la gracia, y caridad, a cuenta de dar rienda a acertados amores, haze a vna criatura racional hija de Dios, haze Dios el arrepentimiento a vna irracional, insensible, y muerta, a cuenta de enfrenar vn gusto, reprimir la inclinacion, y boluer atras en amores desacertados.

E npeñòse Iosue en el abrigo de los de Gabaon, juzgando, que corria por su cuenta, el sacarlos a saluo del peligro, en que, por ser sus amigos, se hallabã entre las armas de cinco Reyes cõfederados. Y acudiendo por su fauor al Cielo, q̃ es justo, tēga el primer voto en todas las felicidades, puesto el coraçõ en Dios, el pē famiēto en las alturas, y los ojos en el Sol, leuātado el mato sobre el ombro, y la mano, y braço al Cielo, le dize con denuedo imperioso: *Sol contra Gabaon ne mouearis*. Sol no des vn passo mas adelante en pejuizios de Gabaon: arma en su defensa tus luces: abraça reflexos, escuda resplandores, empuña rayos. Obedecio el Sol, no desdeñoso a humanos ordenes; antes tan elotioso en bazar la cabeza, a quē le era tã inferior en puesto, q̃ pareciēdole al

9

Iosue 10.
num. 12.

C

Hito

Nu. 14.

Historiador sagrado aquella obediencia prodigiosa, y superior a vna criatura, si lucida, mas irracional, mas insensible, mas sin vida, la puso en cabeza de Dios: *Obediente Domino voci hominis*. Ansi lo entienden todos comunmente. Confieso, que es aqui mi sentimiento singular. Iuzgo, no ya, que a cuenta de las glorias de obediente, se puso la obediencia de el Sol en cabeza de Dios; sino, que en virtud de ellas mismas se puso el nombre, y humos de Dios en cabeza de el Sol. Y que viendo de vna parte obediente al Sol, y de otra pareciendole cortos lucimientos, los que le dà su proprio nombre, le llama Dios: *Obedeciendo el Sol a la voz del hombre*; quiso dezir; mas dixo: *Obedeciendo Dios*; porque quien ansi obedece, no puede ser criatura, no Sol, no hombre, no Angel, sino Dios. Que tiene esta obediencia, que a tan levantado estado eieua al Sol? que, quando se contenta la caridad, y la gracia con levantar a vna criatura racional de estado de naturaleza pura al de hija adoptiua de Dios, esta obediencia saca del fuyo a vna irracional, insensible, sin vida, y la pone en andar, no ya de *bija de Dios*, que connota vna persona sola; sino de Dios, que, no excluyendo ninguna, dexa la puerta abierta para todas tres? *Obediente Domino*. O fuerça de enfrenar vna costumbre! O efficia de poner rienda a vna inclinaciõ! O energia de el detener el impetu a vn affecto, en que se siente empeñado el natural! Andaba el Sol, lleuado de su inclinacion, ò envejecida costumbre, passeandole la calle, y rondando las puertas a la noche, si fea, mas a quien ama todo le parece hermoso; y estando empeñado en su pretension, quando, auiendo rodeado el mundo, y trastornado los orbes, iba a conseguir el bien, que le ha costado tantos sudores, quantos a cueta suya han derramado los mortales; quando ya ponía escalas al emiferio; quando alargaba ya la mano al deseado bien; quando ya iba a dar consigo en los braços de la pretendida noche, ciego con sus mismos resplandores, para no ver alli sus daños: aduertido de la voz de Iosue, renunciò sus empeños, enfrenò sus impetus, corrigiò su inclinacion, arrepentido de sus pretensiones, y detubo el passo, y boluió al cenid, que fue el estado, en que le puso de primera instancia el Supremo hazedor: *Nonne in ipsius manu retrocessit Sol*; dizen los Setenta en el Eclesiastico. Pues criatura, que a la efficia de vna voz pone freno a su costumbre, ò inclinacion; que con titulo de descanso, le lleva a sus perjuizios, y se arrepiente, y buelue atrás, insensible es; mas llamese Dios, tengala el mundo

pog

Eccles. 48
 m. f. *Quarta*
lectio
 70. *Inter-*
pretatio.

por retrato de tal, y dèle toda la debida adoracion: porque, aunque infensible, merece ser eleuada a humos de deidad, a cuenta de poner freno a vn perjudicial affeçto, y arrepentirse de vna dañosa determinacion: *Obediente Domino voci hominis*. Pecadores, que, quando mas apostados a los gustos de su acuerdo, quando mas lisonjeados de su defacordada determinacion, quando mas ciegos a sus perjuizios, abren los ojos, y dā oidos a la voz de Iesu Christo, y toques de Dios, y saben enfrenar sus impetus, y restituir el bien, que con otros acuerdos auian hurtado, brutos eran, insensibles eran; mas ya poco es, que en virtud de la gracia, y amor, que en la contriciõ se encierra, sean eleuados a estado de hijos adoptiuos; el arrepentimiento les dā humos de Dios, que dan nueuo ser a aquel Sacramento: *Obediente Domino*. Para que, si fuerças de Dios en vn hijo hazia a aquel Pan Sacramento de amores diuinos, fuerça de Dios en pecadores contritos le hagan Sacramento de arrepentimientos humanos. Y, si debe aquel Pan su hechura al amor, con que se instituye; al dolor, con que se restituye, deba su duracion. Y quando nos le dexa el amor sujeto a las injurias del tiempo, a pesar de sus estragos nos le dā allí el arrepentimiento effeuto de su jurisdiccion.

Qui manducat meam carnem, & bibit meum sanguinem, in me manet: & ego in eo. Esta es la mayor marauilla de aquel prodigio, el oponerse al tiempo. Es gran milagro, que dure, siquiera por lo que tiene de bien del alma, y prendas del cielo. Porque en el mundo la mayor hazaña de el bien, es el durar. Tienen los mas sagrados tan vinculada la fragilidad, tan natural les es la inconstancia, que el gozillos no es gozillos, sino perdellos. No los pierde, el que los pierde, sino el que los goza. Y para perdellos, y dexillos, no ha menester aguardar al dexillos, ò al perdellos; sino al proballos. El mismo entrar en ellos, es salir de ellos. Voylos perdiendo, como los voy teniendo: *Veni in mundum, iterum relinquo mundum*, vine al mundo, y otra vez dexò al mundo, dize el infalible defengaño del Salvador. Como: Otra vez dexò al mundo? Ha le dexado vna? O como aora dize, que le dexa otra? Lo que acaba de dezir, es, que vino al mundo: *Veni in mundum*, no ya, que le ha dexado. Pues como dize, que segunda vez dexa al mundo, quando no le ha dexado, sino venido a el la primera? Porque es muado falaz, aparente, plausible, y fines altissimos le pusieron gusto en esta venida, y cuenta el venir por dexar: porque en materia

Ioan. 6. 56.

IO

Ioan. 16. 23.

de gustos de el mundo, aunque tan justos, el mismo venir a ellos; es hair de ellos; el tomallos, dexallos; el gozallos, perdellos; el començallos, acaballos: *Veni in mundum, iterum relinquo mundum*. Dare aora los parabienes de estos, que gozas; que yo te doy los pesames, de tu engaño, de que no sepas, que, quado los gozas, los pierdes, y con el mismo gozar, los que gozas, dexan de ser gustos. Pues como le es tan natural a la dicha, la inconstancia, su mayor hazaña, es, el durar. No trabaja, ni suda el bien, quando suda, y trabaja, sino quando dura. Y para ijadear, no ha menester rebêtar; sino durar.

II

I. Ad Co
rintb 15.
num. 20.

Brabea Pablo, con modestas gallardias, las fuerças de la gracia, escondiendose entre los resplandores de ella, (arbitrio para manifestarse:) *Gratia Dei sum id, quod sum, & gratia eius in me vacua non fuit*. A la gracia le debo, todo lo que soy. No pagò en mi de vacio la posada; esto es, no ha holgado; sino no trabajado. O, lo que mi gracia ha hecho de sudar! Quien oyera esto, dize aì Chrysostomo, que no aguardara, que catalogasse en si solo, por cuenta de la gracia, todos los trabajos, que en los Fieles todos tiene ella repartidos? Quien no, que siquiera los suyos, y que dixera, aqui los escritos, aqui los sermones, aqui los cuydados, aqui las peregrinaciones, aqui los peligros, aqui las nauvegaciones, aqui los naufragios, aqui las prisiones, aqui las afrentas, aqui los alfanjones; mas no lo dize asì; sino: *Sed gratia Dei mecum; ò como el mismo Chrysostomo: Sed gratia Dei mihi ad est*. No està en mi vacia la gracia diuina; sino la tengo presente, y està en mi, ò como la Iglesia en el Officio de Missa, y Laudes de el mismo San Pablo: *Sed gratia eius in me manet*, su gracia està de espacio en mi. No parece, que dize bien, ni cae a pelo la aduersatiua, *sed*, respecto del, *vacua*, que precedio: porque no se aduersa, ni oppone al estar vacia, el estar; sino el llenarse, el trabajar. Pudiera estar la gracia en el, y estar vacia, y ociosa, y holgada. Antes, para estar holgada, ociosa, y vacia, ha menester estar. Primero es el estar, que el estar ociosa; ni pudiera estar ociosa; sin estar. O sabiduria de Pablo! O fragilidades del bien! O milagros de su constancia! Blasfona, de que no està en el ociosa; sino trabajada su gracia, quando no apunta otros sudores; sino el estar; porque el estar, es, lo en que ella mas trabaja: porque es bien del alma, y en el mundo. Y lo en que mas trabajan en el mun-

mundo los bienes del alma, es, en durar. No me pregunte nadie: Qual es la mayor maravilla de aquel bien? E darienós a la tierra? No. Sino, que siendo en la tierra dure incorruptible bien: *in me manet, & ego in eo*. Eximele de las jurisdicciones del tiempo, y renuncia sus socorros: para que veamos, que no ha menester, ni al tiempo para hazernos bien. Echa el sello a sus independencias, y yo le estimo mas, por bien independiente, que por grande bien. Grande es aquel bien, y tanto, que, por grande, pudiera amagar riesgos a sus créditos, y a los de Dios. A los de Dios, que no muestra el poder, quando obra mas; sino quando obra menos. Tan declarada está la inclinacion de Dios, en hazer mucho por los hombres, que, quanto es de su parte, no haze mucho, quando haze mucho: si sigue su inclinacion. Haze mucho, quando haze poco: porque, quando haze poco, y se acuerda de su inclinacion a hazer mucho, se vence mas, y obra mas contra el natural de su inclinacion. *Quid ergo fortius illo, per quem sine labore facta sunt omnia?* dixo el grande ingenio de Agustin. Que cosa mas esforçada, que aquel, q̄ lo obra todo, sin que le cueste nada? No parece, que lo dixo bien. Que esfuerzo ha menester, el que lo haze todo, sin costa? Es fuercese, el q̄ ha de ponerla de sudor, y de dolor, en lo q̄ obra. Esto será entre los hōbres; Dios no. Tã inclinado está a trabajar por nuestro bien, q̄ no trabaja rãto en hazerle, como quando le haze, y no trabaja. Si aquel Sacramẽto diuiniſimo le huiera costado a Dios poco, huiera vécido mas su inclinaciõ a dar, y trabajar mucho, y por ahi ziera mas de Dios. Todo su esfuerzo ha menester Dios, para reducirse, a passar, por hazer poco. Mas aora, q̄ alli Dios hizo, y obrò mucho, no hizo mucho; pues siguió su inclinaciõ. Por mucho, por grãde, pudiera aq̄ biẽ pleitearle los créditos a Dios: Por grãde, pudiera arriscar los de si mismo. Es desdichado del gusto su mismo acrecentamiento. Las mimiedades del bien, son prendas de su ruina, son sus demasias pronosticos de su fin.

Ofrece el sueño a vn Rey en Babilonia vn arbol p̄oso, cuyo fruto cõpetia cõ sus hojas. Bienes cõpetidores de oj rascas, dadas del sueño son Las raizes en la tierra. Claro está. No está. Milagro es, q̄ aũ los trõcos quiera echar acã raize. El solar en medio de la redondez: *Ecce arbor in medio terra*. Ni por sueños quiere Dios, q̄ en casa de vn Rey aya parcialias. Su grãdeça, y fortaleza

D. Aug.
tra 7. 15.
in Ioan.

Daniel 4.
num. 7.

talca

haze de las pútas picos, y escodas: de sus cogollos, y hojas, almadenas, y cuñas, para romper lo berroqueño de sus incorruptibles cristales, y passar de la otra parte de sus bouedas. Haze bien. Corta es la liberalidad de vn Rey, que para beneficiar se contenta cõ los terminos de vn mundo, y no amaga a buscar otros orbes, donde se estienda su largueza. *Magna arbor, & fortis, & proceritas eius contingens coelum.* Entrauateles por los ojos a los mas escondidos Antipodas, ni auia rincón tan estremado en la tierra, desde donde no se hiziesse ver. No aguardan los bienes grandes a las cortesés acogidas del coraçon. Entrense por fuerça en la voluntad. Hazense querer con dulce violencia. *Aspectus illius erat, usque ad terminos vniuersæ terre.* Quantas hojas, tantos ojos, que dabã supremas hermosuras a la cara de aquel leño. *Folia eius pulcherrima.* En sus frutos tenian mesa de estado los animales mas Principes de la Camara de su Criador; tinelo los mas baxos; campaña las aues; y todos los viuientes general despena: *Et esca vniuersorum in ea.* Santo Dios! lo que se sigue: Al que lo vè todo, mira el que sueña; que es grãde prodigio, que el que duerme estè mirando al que vela. Oye sus razones, que son vna sentençia fatal del bien soñado. Que auia de hazer el despierto, sino cõdenar fingidos bienes del dormido. Traed agudas hachas. Cortad essa arbol por entre dos tierras. Trocead todas sus ramas. Sacudid vna por vna sus hojas. *Succidite arborem, Præcidite ramos eius. & excutite folia eius.* Gusto, que te acabas. Bien, q̃ pereces. Placer, que boqueas. Contentamiento, que espiras, Mundo, que te entierras. Que pecados ha cometido arbol tan virtuosa, tan aprouechada? Peco su grandeça? Peco su altura? Peco su abundãcia? Peco su franqueza? No, sino su demasia. Crecio su altura hasta ser demasiada, y su fruto nimio: *Altitudo eius nimia. Fructus eius nimius,* y tubo a la segur sobre sus cuestas: porque las nimiedades del bien son pronosticos de su acabamiento, y postterasprẽ

Num. 8.

Num. 8.

Num. 9.

Num. 9.

Num. 11

Num. 7.
& 9.

Richard.
Victorin.
lib. 2. p. 1
ca. 14. de
eruditio-
ne interio-
ris homi-
nis.

das de su ruina. Muere a manos de su misma grandeça: *Hoc fortassis in hac descripta arbore reprehensibile fuit. Hoc fortassis sus- cisionis causa extitit, quod eius altitudo nimia fuit, &c. & hoc ei ca. 14. de extitit causa ruina,* dixo Ricardo Victorino. Es tan grande este bien de aquel Sacramentado Dios, que se pudiera temer de su misma grandeça. No reconozco la suya en lo mucho, sino en lo bien. Venerole por lo independiente. Ansi no depende de nada, ni de na die, para ser tan granbien, que amaga, a no querer depen- der

der de accion, con que se dà, sino de su misma consistencia.

Instituye el enamorado Hijo de Dios este misteriosísimo favor, empico de sus desvelos, y dà la forma, con que se ha de colocar allí, y dize: *Este es mi cuerpo. Esta es mi sangre*, por vn verbo sustantiuo, no por actiuo; como quien dize: El mismo se es lo que es. No le haze nadie. No dixerá: Yo hago a esto mi cuerpo: Yo hago a este mi sangre. No dixerá: *Doy mi cuerpo, Doy mi sangre*, y no: El se es lo que es: *Hoc est corpus meum: Hic est sanguis meus?* No. Porque? Porque es vn bien tan independiente, como grande. Es tan independiente este bien, tan superior a todos respectos, que, siendo allí, que le dà, quiso, que entendiésemos, que de tal manera no necessita de otra cosa, que no huuo menester, ni accion, para darle: porque la estimacion de vn tan gran bié no se ha de deber tanto a la accion, del que le dà, quanto a su misma consistencia.

Carea Chrysostomo el exordio de Moyses en la genealogia del mundo, y el de Iuan en la del Hijo de Dios. Aquel dixo así: *In principio creauit Deus cælum, & terram.* Este de esta manera: *In principio erat Verbum, &c.* Moyses sirue se del verbo actiuo, que dize, accion, *creauit.* Iuan del sustantiuo, que la calla, *erat.* Como ò Moyses no dize: *Erat*, como Iuan? ò Iuan: *Creauit*, como Moyses? *Quid prohibuit Ioannem eodem modo exordiri in principio creauit Deus Verbum?* Esto. Ambos hablaron de beneficios, que Dios hizo al mundo. El vno, del mismo mundo, cielo, y tierra, que dio. El otro, de el Verbo, que para comunes intereses dio al mismo mundo. Pues, quando la dadiua es tierra, ò criatura, aunque sea cielo, suene accion, en quien la dà, y no, quando el bien dado es Dios: porque, como criaturas, no pueden tener consistencia, y han de deber su estimacion, no a la consistencia, que no tienen, sino a la accion, de quien las dà; mas quando el bié, que se dà, es Dios, que solo tiene consistencia, no suene accion, en quien le dà; porque no se han de deber sus aprecios a la accion, con que se dà, sino a su misma consistencia: *Cum Moyses de terra loqueretur, non dixit: In principio erat terra: sed in principio creauit Deus terram.* No ha menester mas, que hablar de tierra, para obligarle a dezir la accion, del que la criò: porque en la accion, del que la cria, libra todos sus aprecios essa tierra. En que puede fundar estimaciones la tierra, sino solo, en que la criò Dios? El aueria hecho Dios, es, lo que le dà algun aprecio a la tierra. Y lo mismo digo

del cielo, por lo que tiene de criatura. No huiera Dios hecho el cielo, y el mismo cielo fuera vn poco de tierra. Más el Verbo diuino libra sus aprecios, no ya en lo que, sin duda, los tiene grandes, infinitos, en que le engédro su Padre; sino en que es, y en que era, esto es, en su misma eterna, y subsistente consistencia: *In principio erat Verbum.* Y dize aora, no ya, Hago mi cuerpo; Produzgo mi sangre; sino, Mi cuerpo es, mi sangre es; porque es bien estable, que no quiero, que se deba su aprecio a la accion, con que le doy, sino a su misma consistencia.

14

Aora se ve la profunda, nerbosa, y fundada agudeza de aquel tan grand dicipulo de Santo Tomas, quan poco afortunado en los creditos de serlo, honra de esta Casa, gloria de mi Religion, lustre de esta Vniuersidad, y antorcha de la Iglesia, el Padre Gabriel Vazquez, que, quando tan valido estaba en el mundo, que la tráfsubstanciacion consistia en vna accion, ò productiua del cuerpo su grado, y sangre de Iesu Christo en las especies del pan, y vino, ò conuerfua de la substancia del pan, y vino en la del cuerpo, y sangre de Iesu Christo, abrio camino, para el mejor de los sentimientos, que dio a la emprenta, de que no consiste en accion, ni conuerfua, ni productiua, ni adductiua, sino en vn orden, y relacion lucelsina entre los terminos de la substancia, que viene, y la substancia, que va, significado en la verdad del verbo substantiuo, *est.* Y engendró aquel varonil, y generoso ingenio este pensamiento en las entrañas de la estimacion, que hizo deste bien, que es de fuyo tal, que no es justo, que se deba a la accion, con que se da, sino a su misma consistencia.

15

No es sola esta independencia, la que affeñò aqui. Ni de su misma vida quiso depender. No ha menester, ni a la vida, para hazernos bien. Vn assombro ha tenido mi pecho, desde que, por su misericordia, me alumbrò Dios, para conocer algo de aquel beneficio, de que quisiere instituirle de manera, que, quedandose en el, no quedasse su vida en virtud de las palabras, con que le instituyò. Que razon tubo, para quedar muerto increuentamente en aquellas especies, pudiendo disponerlas de manera, que se quedasse vino? La independencia, que quiso, que tubiese aquel beneficio de su misma vida. No ha menester, ni a la vida, para hazernos bien. Harános bien, que viua, que no viua. Dos cosas dixo

Ioan. I. 7.

4.

Iuan, que aua en el Verbo Eterno. Vida, y luz: *In ipso vita erat, & vita erat lux hominum.* Y llegando a declarar el fin, que traxo

al Baptista a la tierra, dize, que fue, dar testimonio de la luz: *Hic venit in testimonium, ut testimonium perhiberet de lumine.* Como no a darle, de la vida; sino de la luz? Origenes tocò esta dificultad y le dà otra salida. Yo juzgo, q̄ porq̄ fue el Verbo persona, q̄ no fùdaba el agradar a su Padre, en las importancias del viuir; y ansi no se le daba nada, de que los hombres supiessem, ò no, si tenia, ò no tenia, vida, como se persuadiessen, q̄ tenia luz. Luzca yo: esto es, alùbre al mundo, y mas, q̄ viua, ò no viua. Deseme en el manjar, q̄, para hazerme biè, no ha menester a la vida. Que digo a la vida? Hazze del, que para darse a si, no se ha menester, ni a si. Quedase aqui, no solo muerto, sino oculto. Como affeãta disimulos, y escondrijos de si mismo, el q̄ pudo parecer su cara descubierta? Porq̄ viessemos la consistencia de aquel beneficio. Como, si, para darse a si, no se huiera menester a si. Y a mis ojos hurta se a si de si, quando se me dà a mi; para que me haga entender, que, para darme a mi, no se huuo menester, ni a si. Vna independencìa le faltaba, que es, la de el tiempo. Tiene el tiempo vnos humillos de Dios, que, como no ay cosa buena sin el gusto de Dios, no la ay, sin que dè tu voto el tiempo. No entran en prouecho las glorias, que no nos vienen de la mano de el tiempo; esto es, a su sazón; ansi còmo las, que no nos vienen de la de Dios: *Orationi instantes, Domino seruientes.* Ad Rom. c. 12. vna. y muchos, en vez de, *Domino seruientes,* dizen: *Tempori seruientes.* 12. 13. Acomodandoos con el Tiempo. No dize el Vulgato: Siruendo al tiempo; sino al Señor. Es verdad; mas en vez del Señor, substituye al tiempo: porque tiene el tiempo vnos humos de Dios; y, como no podemos passar sin Dios, no podemos viuir sin el tiempo. Pues el que quiso hazer el Pan independiente de accion, de vida, y de si mismo; pero no se auia negado al tiempo, ya declina su jurisdiccion, y se sale afuera de sus fueros, opuesto a sus estragos con armas de constancia, y exercitos de incorruptibilidad, en prendas, de q̄ ya no ha menester, ni al tiempo, para hazernos biè. Harãnos bien, con tiempo, y sin tiempo. No pudiera aquel bien oler a hurtado, y hallarse restituído; y no salirse afuera de las leyes de el tiempo.

Pondra Chrysolò en el sermon 74. el lenguaje de San Mattheo, capitulo 8. donde, hablando de las afortunadas horas, en que, reuèstido de gloria, renunciò el Hijo de Dios las menzugas de sepultado, dixo: *Vesperè autem Sabbati, quò lucescit in pròsol.* D. Chry. serm. ma 74.

16

ma Sabbati, y la tarde del Sabado, que amanece el Domingo. Que lenguaje es este? Acostrumbrada está la tarde a dar, no principio, sino fin al día. No a amanecer, sino a anochecer. No supo parir hijo, sino hija, ni el día, sino la noche, lo suele ser. Como aora se truecan los partos, y pare dias, la que suele noches? *Hoc nescit dies seculi: Hoc non habet mundi usus.* No saben destas finezas los dias de los siglos, ni el vfo de el mundo alcança, el como Quien inmuta las leyes? Quien trastorna los ordenes? Como se deposita en los brazos del día la tarde, que hallò siempre lobregos atahudes en la noche? Notemos la agudeza de Chryfologo. Vno de dos maridos suelen tener las cosas, ò a su Criador, ò a el tiempo. Con este estan cassadas siempre, como con ducño vniuersal, a quien lo corruptible obedece. Con aquel suelen algunas vezes maridarse, para engendrar no vistos efectos. Mientras está la tarde cassada con el tiempo, pare noches. Que auia de parir, sino obscuridades, la que concibe lobregueces? Que haze? Muda marido. Cassase con su Criador, obedece a Dios, y pare dias. Que auia de parir, sino dias, la que no concibe, sino resplandores? La que franquea sus entrañas a superior, y nueva luz, q auia de cõcebir, ni parir, sino Soles? Porque encontrandose glorias de Dios, y leyes del tiempo, y auiendo de hincar a solo vno la rodilla, no se ha de obedecer al tiempo, sino a Dios: *Mutat ordinem, dum agnoscit authorem Radiat de nouitate mysterium, anbelat creatori seruire, non tempori.* Bien. Mas veo el lucesso; pero no la razon. Sè, que niega la tarde la obediencia al tiempo, y la dà a su Criador, con intereses de perpetuidad de su luz, que halla nueva vida en el dia, quando en cadahalfos de obscuridad, entre hachas de melancolia, vayeras de tinieblas, y capuzes de lobreguez, aguardaba cuchillos en la noche. Que dichas le grangearon essa gloria? Presumo, que lo dixo luego el mismo Euangelista San Matheo. Passò en el concepto de sus enemigos, plaça de hurtado el Señor, que verdaderamente resucitò, y de hurto la resurreccion. Compraron a peso de dinero, que dixessen las guardas del Sepulcro, que los dicipulos aniã hurtado el sagrado cuerpo a fombra de la noche, y a espaldas del sueño, y hasta oy dura entre los Judios essa tradicion: *Dicite; quia discipuli eius nocte venerunt, & furati sunt eum, nobis dormientibus. Et diuulgatum est verbum istud apud Iudeos, vsque hodiernum die.* Ansi, que passa plaça de hurtado? Pues hinquele la rodilla el tiempo. Cõfãse los dias

Mat. 22.
num. 13.

dias con las tardes, ni sepan estas de no esturna corrupcion. Huele aquel sagrado Pan a hurto? Dure: porque, en oliendo a hurtada aquella divina carne, declinò jurisdicciones del tiempo. No ha menester al tiempo, para hazernos bien. *In me manet, & ego in eo.*

Non sicut manducauerunt Patres vestri Mana, & mortui sunt. Qui manducant hunc panem, viuet in aeternum. Parece, que aquel antiguo Maná tenia toxigo, segun morian, los que le comian. Este pan no. El que le comiere, viuirá. Resguardos son del credito de aquel prodigio. Sospechose, que estaba envenenado. Y sea con la verdad, sea con la sospecha sola, dieronle en lo viuó a Dios, quando trataron de descomponerle con las almas, para que le dexassen solo. Este es el mayor infortunio para su piedad, quando no por lo que tiene de enamorado dellas, si, por lo que de vniuersal señor. El mayor mal de vn eleuado, es, que los suyos le bueluan las espaldas, huyan del, y le dexé solo. El castigo, que dá Dios a vn Rey, no es el morir; sino, que todo se le acabe, y le desamparen las voluntades deudoras a su benignidad. Notemos el ingenio de Theodoreto, sermon 10. de Prouidentia.

Quita la vida vn Angel a ciéto y ochéta y cinco mil Assyrios en vna noche. Amanece, y vee su pobre Rey tendidos en el campo aquellos cuerpos muertos. Baxa sus orejas, buelue las espaldas, y vase. *Cúq; diluculo surrexisset, vidit omnia corpora mortuorū, & recedens abiit, & reuersus est Senacherib.* Madrugò, dize. El enemigo en campaña, y el exercito en el campo, y auia de dormirle, de regalarle el Rey? La ira de Dios haziendo riça en sus exercitos, y el entre olandas? Claro está, que no. Madrugò, y vio el estrago, aunque tarde. Desdichado Rey, si no le viera tarde, ni temprano! Dize Theodoreto: Como no le castiga Dios cò todos, y muere con los suyos? Cata respecto la Injusticia diuina, como la humana, q̄ se encona con la chufma, y disimula cò el de buena capa? Si castiga mas al Rey, que a todos. En que? En q̄ vea los cuerpos muertos? No ay dolor, para vn soberuio, como el recuerdo, de que ay morir. No, sino cò dexarle solo. El mayor mal de vn Monarca, ò Cabeça, no es la muerte, sino la soledad. *Castigauit eum, & solum aufugere coegit.* A los demas castigará Dios, con q̄ muerran; a vn Superior, con que todos le falten, y le dexen solo. Este agrauio quiso hazer a aquel Dios la infidelidad; mas no pudieron, Señor, negarte tus enemigos estas glorias. que huuo de terciar el

17

18

4. Reg. ca.
19. n. 36.

engaño, para malquistarte cō las almas. Hizote, mi Dios, la verdad tan agradable a ellas, q̄ solo el engaño pudiera hazer, q̄ no les parecieras bien. Ponderacion de Lucio Floro. Tenia Cepon, Capitan del Pueblo Romano, cercado a Viriato, tambien Capitan, y capital enemigo de la Republica. Muere el cercador, y succede en el oficio otro, que dispuso, que diessen veneno al cercado, de que murio en la apretura del asedio. Fea indiferencion, dize Floro, dar tal gloria al enemigo, que se piense, q̄, sino es por engaño, no le pudieran vencer: *Hanc hosti gloriam dedit, ut videretur, aliter vinci non potuisse*. Envenenen, ò assospechen aquel misterio Sacrosanto, q̄ no podrá defraudarle de estas glorias, que tiene puestas tãtas prēdas en el agrado, q̄ sola la malicia pudiera malquistarle cō el alma. Pero ni ansi saldra cō la suya, mas le grãgearã nuevas glorias. Permite Dios, q̄ le envenenē, porq̄ le venere el mūdo, sino por fauorable, alomenos por auerso. Hínquele la rodilla por daño, si no le adora por remedio. Tã puesto estã el mūdo, en idolatrar en el mal, q̄, el q̄ no reuerencia a aquel Dios, viēdole atriaca, le estimarã, si le vè veneno. Envenenenmele, y honrenmele; sino por el bien, que haze a las almas, si quiera por el mal, q̄ harã a los cuerpos: sino por la vida, que perdona a enemigos, que le agrauian, si por la que quita a los amigos, que le acogen. O mūdo! ò mundo! Para que en el mundo hagan pecadores honra a vn ruín, bastales el ver, que sabe hazer gran pesar a vn Iusto.

19

Van las arbores a rogar a la cambronera con la corona, y cetro. Eleccion de troncos, poner el mando en cabeça, y manos, de quien tiene espinas. Ha me desvelado mas de vna vez, el razonar este acuerdo. Ya imaginaba, que era licion de pretendientes, y aniso de cortesanos. No ay Principe tan fauorable, que no sea vna cambronera, quando mas amigo. La autoridad lo llena, quando no la inclinacion; asperos, molestos, espinosos, sin fruto. Diganlo las malas noches del mas fauorecido. Diganlo los frutos, que saca al cabo, caidas, viſtras, residencias, capitulos, cargos, sentencias, castigos publicos. Sus socorros son de espinas; de cambronera sus amparos; sus sombras son de çarça. Quié se defendio con ellas? Quien a ellas pudo acogerse cō seguridad? Sentarse cō comodidad? Leuãtarse cō autoridad? Estar en pie cō cōtinuidad? recostarse con descanso? Quien pudo en palacio alargar la mano a nada, sin lastimarse? Quien alçar cabeça, sin herirse? Quien bolnerse de vn lado a otro, sin arañarse? Que prosperidades no pararõ

en cuchillo, y tuvieron dexos de sangre? Esta meditacion es de Thomas de Cantimprato. Ya creia, que, auiendo ido a otras buenas arbores, y no auiendo estas admitido la corona, fuerõ a la mala, y la admite. Parecerã merecimiento, que suba a la dignidad el ruin, y no es, sino necesidad. Porque ve Dios, que no tiene gusto con ella el julto, ni el sabio, permite, que pãsse al necio, y ruin. No la posee el indigno, sino porq̃ la desprecia el merecedor. Esta razón dio nuestro Serario la primera: *Arborũ Rex factus est tbãnus, quia cũ eã dignitatẽ bonẽ aspernarẽtur arbores, ad malas itũ est.*

Yo hallo esta razón: Dize, q̃ fuerõ ramos de cãbronera la vrdiẽbre, y trama, de q̃ se texiõ la corona, ò capacete, q̃ penetrõ las fienes del Hijo de Dios. Pues de la coronas. Rueguenla cõ señorios las demas arbores: por q̃, para q̃ seños grosseros, y bastos pecadores hagã hõra a vn ruin, bastales ver, q̃ sabe hazer pesar a vn justo. Y, para q̃ ãa q̃l supremo Dios venere el mũdo, quãdono baste el verle estremado, en hazer biẽ a las almas, le darã ambas rodillas, si leuẽ hazer mal a los cuerpos. Mas aun no puede dexar de ser sujeto de las adoraciones dellas. Quiero aq̃ Sacramẽtado Dios cõ su veneno. Serã agradable, auq̃ mate. Comulgue yo a aquel Dios, y mas q̃ me mate luego. En mas estimo este biẽ, que vidas, y que Reynos.

Este es vn pensamiento, sumamẽte ingenioso, de S. Agustín. Y fo lo aora creo, q̃ alabo aquel misterio. Põgase en la Cruz el Hijo de Dios, dize Agustín, q̃ yo biẽ creerẽ, q̃ superiores, y ṽturosos hados de mis dichas me le puierõ allí, en ordẽ a hazerle a Dios tabal pagã de mis defacuerdos; pero no creerẽ yo, q̃ fue esse su principal intẽto, sino otro mas superior. Qual? Hazer el debido aprecio del diuinissimo Sacramẽto del Altar, y alarde de la estima del cuerpo, y sangre, q̃, para nuestro allẽto, nos dexaba en el. *Humiliauit se factus obediẽs vsq; ad mortẽ, mortẽ autẽ crucis, ut itã de cruce commendaretur nobis caro, & sanguis Domini.* Humillose a

lõs piẽs mas que descorteses, puẽs eran holladores, de sus enemigos, y obedeciõ a ruines tratamiẽtos, hasta morir, y dar la vida en vna Cruz: si, por satisfazerle a Dios sus agrauios; si, por reparar a los hõbres sus caidã; si, por afirmar en sus perseverancias a los Argeles; si, por recobrar a las almas miserablemente perdidas; si, por leuãncar las diuinas glorias; si, por concertar a la misericordia con la justicia: pero el principal intento de lance tan nuevo para Dios, como fue, ponerle en vna Cruz, no fue esse, sino publicar aprecios de la venerable Eucaristia: *Vt iam de Cruce*

Thomas
de Cantimprato lib.
2. c. 34.

Belliofin.
lib. 2. obseruat. ca.
88.

20

Ad Phil.
lip. c. 2. n.
8.

Ioan. 19.
num. 30.

commendaretur nobis caro, & sanguis Domini. Que tiene, que ver (glorioso Doctor) lo vno con lo otro? Que el morir en vna Cruz con la veneracion del Pan? O grandeça de aquel bien! O aprecios de mi Dios! O ingenio de Agustino! Hallabase por vna parte el Hijo de Dios, en aquellas fazones, con corona en la cabeza. Sabia por otra, que a las de espirar, ha de inclinarla; y dexa la caer, y espira: *Inclinato capite tradidit spiritum.* Señor, novéis, que sobre essa cabeça Diuina teneis la corona? Si. No sabeis, que, si bien las manos, que os la pusieron, fueron las de la crueldad, el decreto, q̄ lo dispuso, fue de la clemencia paternal, justa, prouida, infinita? Si. No estais persuadido, que essa corona es la insignia de los Imperios, que conquistais en la campana de esse môre? Si. No advertis, que, si, para espirar, inclináis la cabeça, corre riesgo a la corona, de venirse abaxo? Si. No estais, en que el plaço del viuir es, hasta inclinar la mesma? Si. Ea pues, Señor, leuantadla glorioso, y viua en vuestra vida nuestra vida. Asegure nuestro Imperio essa corona. No; sino dexola caer apreciador: *Inclinola enamorado.* Porque? No veis, que en espirando me han de partir este pecho con vn vote cruel, de donde ha de brotar la fuente de mi mi sangre, y agua, vnico raudal de aquel misterio? Pues, porque está mi sangre se tope con mi boca, la primera; porque mi boca sea la primera, donde dê; inclinese mi cabeça, aunque sea con costa de perder la vida, y con riesgo, de que se caiga la corona; porque es de tanto aprecio el comulgar mi sangre, que la lleua barata, el que la feria con la corona, y con la vida: *Factus obediens, &c. ut iam de Cruce commendaretur nobis caro, & sanguis Domini.* Como te pagarè, mi Dios, este bien? Con recibirte: en que te doy la mayor gloria, si, en darmele, me hazes la mayor gracia. Cò que la gloria, que te doy, y gracia, que me das, estã competidoras de si mismas. Essa gracia es tercera de mis empeños: esta gloria, lo es de mis pagas. Essa gracia diome al mismo Dios para mi: esta gloria dame a mi mismo para Dios. Essa gracia poneme en la mano a Dios todo, como es: esta gloria presentame ante Dios todo, como soy. Ni Dios tubo más, que darme, quando se me dio en essa gracia; ni yo tengo mas, que darle, quando me le doy en esta gloria. Si la paga no es a medida de la deuda, ajusta se alomenos, con el caudal. Y nadie paga lo que debe, como el, que dà todo, lo que puede. Y nadie dà, todo lo que puede, como quien franquea, todo lo que tiene. Hasta aqui, mi Dios, si te daba algo, en retorno de lo infinito

recibido, quedaba me con algo. Si te franqueaba el entendimiento, dexaba los sentidos para sus objetos. Si para los gozos interiores, te entregaba el alma, reservaba para las ocupaciones el cuerpo. Ahora doite sentidos, potencias, corazón, fuerzas, cuerpo, y alma. Y poneme esta gloria, que te doy, en estado, que te pago. Y, si el mismo pagarte, es nuevo beneficio, y así la paga nueva deuda, quedaréte debiendo mas, quando te pago. Deberéte, el pagarte; deberete, el salir de deuda; deberéte, el no deberte nada.

Con q, si la gloria, que te doy, es nuevo beneficio; será el dartela, echar doblados fiadores a tu gracia, y prendas a la eterna gloria, &c.



L I C E N C I A

NOs el Licenciado Don Fernando de Ballesteros y Saavedra, Maestro-Escuela de la Santa Iglesia Magistral de Alcalà, y Vicario General en la Audiencia Arçobispal della, y todo el Arçobispado de Toledo, &c. Por la presente damos licencia, para que se pueda imprimir è imprima el Sermõ antes desto escrito, dispuesto, y ordenado al milagro de las Santas Formas del Collegio de la Compañia de IESVS desta Villa, por el Padre Pedro Gonçalez Galindo, de la misma Compañia, a rento por nuestra comission ha sido visto, y examinado por persona docta, y consta ser muy conueniente, y prouecho para la salud de las almas, y està dispuesto, y ordenado con mucha erudicion, y eloquécia. Fecho en Alcalà en quatro de Mayo de mil y seiscientos y treinta y quatro años.

*Licenc. Don Fernando de
Ballesteros y Saavedra*

Por su mandado.

Marcos Enriquez.

0 81
—
51
0 2
—
21
31